

# **SEMBLANZA DE LA PROMOCION DEL DOCTORADO EN DERECHO (2006- 2007) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, DENOMINADA “JUSTITIA ET LIBERTAS”.**



JORGE ISAAC TORRES MANRIQUE

Señor Director de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Señor Padrino de la Promoción del Doctorado en Derecho denominada: “Justitia et Libertas”.

Señores Docentes invitados del Doctorado en Derecho de la Universidad Federico Villarreal.

Amigos graduados de la Promoción del Doctorado en Derecho denominada: “Justitia et Libertas”.

Señoras y señores invitados a la presente ceremonia de graduación del Doctorado en Derecho.

Iniciamos, a las siete y media de la mañana de un día sábado de mediados de mayo del 2006, asistiendo presurosos a las primeras horas de clases en el Doctorado en Derecho de la Escuela de Post grado de la Universidad Federico Villarreal; y hoy, recordamos los momentos iniciales infundidos de una mezcla de circunstancias y emociones, que sorprendió en algunos casos a algunos participantes al saberse quizá algo aletargados académicamente, debido, al prolongado tiempo de retomar estudios universitarios de post grado, en otros, por el

---

\* Ex Gerente de Asesoría Jurídica del Centro Vacacional de Huampaní. Ex Gerente de Secretaría General de la Municipalidad del Distrito de Asia. Doctorante en Administración por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Egresado del Doctorado en Derecho, de las Maestrías en Derecho Empresarial y Derecho Penal, por la misma Casa Superior de estudios; y del I Nivel del VII Curso del Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados de la Academia de la Magistratura. Abogado por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa (Perú). Ex Conciliador del Centro de Conciliación Extrajudicial Paz y Vida, Arbitro de Derecho y Conciliador Extrajudicial. Post grado en Derecho Registral y Notarial. Especialista en Comercio Exterior y Aduanas, Análisis del Código Procesal Civil, Derecho Penal Aplicado, Perfil Académico para la Magistratura y en Derecho Público. Diplomado en Razonamiento Jurídico y Análisis de Sentencias del Tribunal Constitucional, Enseñanza Superior del Derecho, Litigación Avanzada, Oratoria y Presentaciones de Impacto, Derecho Empresarial, Laboral, Procesal Constitucional, Procesal Penal, Derecho de Familia del Niño y del Adolescente; y en Civil y Procesal Civil. Estudios de Filosofía, Psicología, Marketing, Italiano, Inglés y Traductor Intérprete del Idioma Portugués avanzado. [kimblellmen@hotmail.com](mailto:kimblellmen@hotmail.com)

cansancio natural posterior de una ardua semana de labor abogadil; y en otros casos también, a un innegable como natural nerviosismo inicial que nuestros docentes rápidamente se encargaron de hacer desvanecer.

Pero, nuestras impresiones iniciales, fueron superadas pasados los días para posteriormente desempeñarnos con mas soltura y solvencia. Inolvidables los momentos en que presurosos llegábamos a clases para continuar aprendiendo, debatir y así día a día avanzar por esta etapa tan apasionante que ahora hemos concluído. Entrañables los momentos cuando consultábamos, comentábamos y departíamos con nuestros docentes y compañeros de doctorado. Tendremos también siempre presente en nuestra memoria las innumerables anécdotas y momentos jocosos y otros no tanto, que nos tocó compartir y superar. Tantos buenos recuerdos que definitiva y permanentemente nos marcaron, los mismos que ocasionan y ocasionaran que cada vez que caminamos o caminemos cerca de esta Universidad ingresemos como a nuestra casa para regalarnos una oportunidad mas para visitar nuestra Escuela de Post grado y para revivir una vez mas, y por que no, con mas intensidad, los maravillosos momentos vividos aquí, en esta casa de estudios que nos acogió como solo nos pueden acoger en nuestra propia casa.

Hoy, realizando una evaluación objetiva y nada mezquina, concluimos en que clamorosa e indiscutiblemente hemos egresado del Doctorado en Derecho de la Universidad Federico Villarreal con un grado superior de madurez (y nunca altivez) académica, profesional y humana, la misma que, de lejos, superó nuestras expectativas.

En ese sentido, tenemos que mencionar, con mucho cariño, agradecimiento, admiración y respeto, a nuestros destacados docentes que tuvieron a bien enseñarnos y compartir sus conocimientos, experiencia de vida, investigación, debate y sobre todo la tolerancia; y son:

- El Dr. Severo Gamarra Gómez..., por su memorable exigencia y disciplina.
- El Dr. Carlos Augusto Hinojosa Uchufen..., por su amplia experiencia y carácter afable y risueño.
- El Dr. José Antonio Ñique de la Puente..., por su amistad y siempre interesantes como debatidas cátedras.
- El Dr. Marco Antonio Hermoza Luccini..., por sus reflexivos comentarios y permanente motivación.
- El Dr. Ricardo Norberto Villamonte Blas..., por sus siempre acertadas como esclarecedoras orientaciones académicas y ponderativos consejos.
- El Dr. José Antonio Silva Vallejo..., por su muy latente ímpetu y nervio académico desplegado.
- El Dr. Eduardo Hernando Nieto..., por su espíritu siempre amplio, jovial; y por su especial dominio de la asignatura.

Es preciso también señalar, que ciertamente no todo fue estudio, análisis, investigación y debate, ya que hubieron también momentos para estrechar lazos de amistad y camaradería, en los descansos entre bloques de enseñanza, mas conocidos como coffee breaks, desayunos y almuerzos; así como también hubieron reuniones y cumpleaños de los cuales participar, compartir y confraternizar.

Por otro lado, como buenos abogados, la mundial, milenaria, tradicional y vigente costumbre jurídica de los consabidos “viernes jurídicos” no podía ser dejada de lado de ninguna manera, más aún por su naturaleza de costumbre y de fuente del derecho. En consecuencia, como nuestro Doctorado era dictado los días sábados; los días sábados pasaron a convertirse, ipso facto, en “sábados jurídicos”. En consecuencia, solo algunos sábados, y solo también, al concluir las clases, hubieron algunos grupos que, contagiados por el espíritu fraterno, distensivo, festivo, degustativo, histriónico, polifacético, turístico y sobre todo abogadil; lo celebrábamos como se debe.

Es imprescindible resaltar la especial manera de ser de cada participante de la presente promoción que nos hizo pasibles de ser etiquetados jocosamente por los mismos compañeros de promoción con los, consabidos y otros no tanto, sobrenombres o apodos. Dejando constancia que por motivos de no herir susceptibilidades en algunos casos o provocar memorables y generales celebraciones irónicas, solamente en esta oportunidad, no se hará mención del “apodo exacto u original de bautizo” de cada participante.

Así, los participantes que mencionaremos con sus respectivos apodos, los mismos que en unos casos coinciden con la personalidad de cada cual, en otros, se exageró la misma y en otros tantos, es totalmente opuesto. Cabe dejar constancia la siguiente nota jocosa fue incluida únicamente para efectos de restarle excesiva ceremoniosidad y no formalidad a la siguiente enumeración. En consecuencia, pasarán a la posteridad, no sin una mezcla de sentimientos de amistad, infinito respeto y nostalgia....:

- Juan Arévalo... como, “El embajador de la amazonía”,
- Santos Barrantes... como, “El amiguero”,
- Angel Carpio... como, “El muy ocupado”,
- Jesús Carreño... como, “La ceremoniosa”,
- Raúl Díaz... como, “El puro corazón”,
- Teresa Espinoza... como, “La siempre inteligente”,
- Vladimir Farfán... como, “El defensor oficioso”,
- José Gamarra... como, “El artista”,
- Carlos Juárez... como, “El moralista a ultranza”.
- David Limas... como, “El hiper reflexivo”,
- Jorge Maldonado... como, “El lleno de anécdotas”,
- Juan Martínez... como, “El Magister”,
- Edilberto Mejía... como, “El muy conversador”,
- Galileo Mendoza... como, “El chistoso”,
- José Moncada... como, “El litigante apurado”,
- Pedro Palomino... como, “El presidente”,
- Pablo Pilco... como, “El delegado por convicción”,
- José Ponce... como, “El hombre orquesta”,
- Juan Ponce... como, “El super concentrado”,
- Rosa Rugel... como, “La mediadora”,
- Jorge Torres... como, “El recontra académico”; y,
- Juan Vásquez... como, “El siempre pausado”.

Además, no podemos dejar de expresar:

- En primer lugar, nuestra profunda satisfacción y nostalgia a la vez, por abandonar, aunque temporalmente, el “mundo del Doctorado de la

Universidad Federico Villarreal y de su entorno”, así como por dejar atrás la categoría de “Participantes o Doctorandos”,

- En segundo lugar, una innegable alegría y satisfacción por haber optado la categoría de “Doctorados en Derecho”;
- En tercer lugar, nuestro decidido compromiso de titulación, porque nos enfrentamos al siguiente paso que es el de optar el grado académico de Doctor, no sin antes optar el de Magíster, claro, a excepción de nuestro compañero de promoción el Mag. Juan Alfredo Martínez Arroyo, y,
- En cuanto lugar, a nivel académico, continuar posteriormente con los estudios de Post Doctorado, Ph D, Ph D Internacional; y en su caso, nuevos post títulos, diplomados, especializaciones, Maestrías y Doctorados. Todos ellos siempre enmarcados en su naturaleza genérica, específica o multidisciplinaria.

Oportunamente, consideramos solicitar sea nuestro padrino de promoción (a un muy destacado personaje del acontecer político nacional), el mismo que tuvo de muy buen talante aceptar.

Así, debemos de señalar que nuestro padrino es, el abogado y congresista, Dr. Claudio Mauricio Mulder Bedoya, quien ha evidenciado una singular intrepidez y reflexiva como fructífera trayectoria política, académica y profesional.

A nuestro dilecto padrino y mejores docentes de nuestra promoción, mencionados anteriormente, les agradecemos y reconocemos sobremanera, porque nos ayudaron además a ser no solo mejores profesionales, sino también, mejores personas. Ya que las enseñanzas volcadas a la luz de la diferencia y diversidad de puntos de vista y experiencias, conllevan al arribo de criterios maduros, elaborados y mejor razonados. Así mismo, también expresarles nuestro profundo respeto y finalmente comprometernos a no abandonar la presente empresa o forma de vida académica.

A los integrantes de nuestra promoción, denominada “Justitia et Libertas”, nos resta esbozarles que esperamos que:

- Continuemos siendo verdaderos amigos y en consecuencia no perder contacto a lo largo de nuestro devenir profesional y académico.
- No desmayemos hasta alcanzar nuestros objetivos.
- Abriguemos siempre sueños y aspiraciones (personales, familiares, laborales, académicas y profesionales) que motiven permanentemente nuestro desarrollo y existir. Ya que como es bien sabido, la persona que no tiene sueños por realizar, no solo deja de ser joven de espíritu, sino deja de tener, además, un motivo por que vivir.
- Y, quizá lo mas importante... dejar en claro que el mero y vano hecho de enorgullecernos de haber egresado del Doctorado en derecho de nuestra universidad no nos hará mejores profesionales o con mayores méritos académicos que otros colegas que hayan también egresado de un Doctorado en derecho pero de otra universidad; en consecuencia, busquemos mas bien siempre que sea la universidad o alma mater, de la cual egresamos y egresemos, la que se enorgullezca- mañana, mas tarde- de nuestros logros o éxitos profesionales (es decir, que la universidad o alma mater vea incrementada su categoría o nivel de enseñanza gracias a los logros de sus alumnos o ex alumnos y nunca a la inversa)... ese será el legítimo y mayor

reconocimiento, el que venga de los demás, no el de nosotros hacia nosotros mismos.

A las familias y parejas de cada integrante de la presente promoción, les agradecemos la infinita comprensión por cada minuto de ausencia nuestra por dedicar esfuerzos a los estudios de Doctorado, la cual es muy necesaria si los mismos son entendidos como un camino para arribar a mejores logros laborales y profesionales que redundaran en beneficio de precisamente de las familias y parejas. Y así también, solicitarles que nos continúen otorgando su comprensión y apoyo, ya que la capacitación, actualización y especialización no solo jurídicas, tienen la naturaleza de permanentes.

Finalmente, queremos dejar constancia que siempre llevaremos presente en nuestras mentes y corazones los mejores recuerdos de las enseñanzas, experiencias y anécdotas de cada docente que nos enseñó, de cada amigo participante y compañero de promoción de este Doctorado en Derecho que hoy culminamos; así como la latente añoranza de cada aula, de cada pasillo y de cada patio de esta querida Universidad Federico Villarreal que nos acogió de la mejor manera durante el lapso de dos años que duró el mismo. En todo caso nos consuela que la presente culminación signifique solamente un “hasta pronto” y no “un adiós”.

Además, queremos hacer especial mención, que quedamos eternamente reconocidos y agradecidos a la Escuela de Post grado de la Universidad Federico Villarreal, a nuestros docentes y padrino de promoción, por entregarnos todo de sí, dentro y fuera de las aulas.

Ante todos ellos nos comprometemos a no defraudarlos, a brillar pronto en lo mas alto del escenario jurídico y a dejar siempre bien en alto el nombre de la Universidad Nacional Federico Villarreal, así como sus enseñanzas, y les agradecemos nuevamente todos sus esfuerzos desplegados e impartidos.

Hasta siempre querida Escuela de Post Grado de la UNFV.  
Hasta siempre queridos docentes y padrino de promoción.  
Hasta siempre entrañables amigos y compañeros de promoción.

Lima, a 15 días de febrero del 2008.

MUCHAS GRACIAS!